

**CONSEJO ASESOR  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ACTA DE LA SESIÓN 2-2017**

Celebrada el 20 de abril de 2017

*Aprobada en la sesión 4-2017 del 29 de junio de 2017*

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>		<b>PÁGINA</b>
<u>Artículo 1.</u>	Modificación y aprobación de la agenda	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación de la solicitud de la Dra. Jorgelina Di Iorio como profesora visitante.	4
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación y ratificación de permisos	4
<u>Artículo 4.</u>	Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	6
<u>Artículo 5.</u>	Elección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	7
<u>Artículo 6.</u>	Aprobación de la extensión de nombramiento de los tres directores representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales.	8
<u>Artículo 7.</u>	Aprobación del informe del proyecto ED-105 Foros y ampliación de vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.	8
<u>Artículo 8.</u>	Ofrecer un espacio del edificio de Ciencias Sociales para organizar la Feria Vocacional de las Escuelas adscritas a la Facultad.	9
<u>Artículo 9.</u>	Presentación de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio	10



Acta de la sesión ordinaria dos de dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con veintitrés minutos del día jueves veinte de abril de dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Rafael Arce Mesén, Director a.i., Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales.

Ausentes: MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, ausente con excusa; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas, ausente con excusa; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central, ausente sin excusa.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana, asiste con el fin de mantenerse informada de las actividades de la Facultad; Bryan González Olivares y Moisés Salgado Ramírez, representantes de la Cátedra de Defensa comunitaria del territorio, asisten para presentar la propuesta del Curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica".

La sesión se inicia a las 2:23 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Rafael Arce Mesén, Director a.i., Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales.



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura a la agenda del día:

### Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
4. Elección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Aprobación de la extensión de nombramiento de los tres directores representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales.
6. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Foros y ampliación de vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.
7. Ofrecer un espacio del edificio de Ciencias Sociales para organizar la Feria Vocacional de las Escuelas adscritas a la Facultad.
8. Presentación de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio
9. Asuntos Varios.

#### Artículo 1. Modificación y aprobación de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda, una vez leída, solicita la incorporación del punto: Aprobación de la solicitud de traer a la Dra. Jorgelina Di Iorio como profesora visitante.

Se somete a votación la modificación de la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra  
*Se aprueba por unanimidad la modificación de la agenda.*

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda definitiva, una vez leída, la somete a votación.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra  
*Se aprueba por unanimidad la agenda.*



## **Artículo 2. Aprobación de la solicitud de traer a la Dra. Jorgelina Di Iorio como profesora visitante.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura al formulario solicitud de académicos visitantes e indica que dicha solicitud es para apoyar al Posgrado de Psicología, debido a que la Escuela de Psicología ya ha hecho otras solicitudes por lo que el Decanato procederá a apoyar con solicitar a la doctora Di Iorio como profesora visitante.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la solicitud de traer a la Dra. Jorgelina Di Iorio como profesora visitante.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la solicitud de traer a la Dra. Jorgelina Di Iorio como profesora visitante.*

*A las 2:31 p.m. ingresa la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología.*

## **Artículo 3. Aprobación y ratificación de permisos**

### **Ratificación de permisos**

- Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, del profesor Manuel Benito Chacón Solano de la Escuela de Historia, con una jornada de  $\frac{1}{4}$  T.C., del 23 de enero al 28 de febrero de 2017 con el fin de revisar fuentes primarias y secundarias en el Archivo General de Indias de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla, Madrid, España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-738-2016.

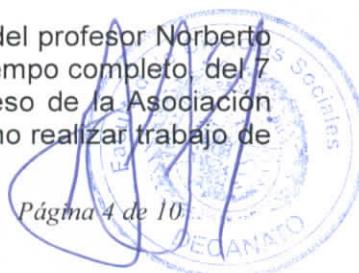
Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Chacón.*

Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, del profesor Norberto Baldi Salas de la Escuela de Antropología, con una jornada de tiempo completo, del 7 al 23 de abril de 2017 con el fin de participar en el 86 Congreso de la Asociación Americana de Antropología a realizarse en New Orleans, así como realizar trabajo de laboratorio genético, lo anterior en Kansas.



Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-129-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Baldi.*

- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, del profesor Aaron Mena Araya de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una jornada de tiempo completo, del 1° de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018 con el fin de realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Tsukuba, con una beca otorgada por la Embajada de Japón.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-130-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Mena.*

Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, de la profesora Adriana Sánchez Lovell del Instituto de Investigaciones Sociales, con una jornada de  $\frac{1}{4}$  T.C., del 3 de julio al 15 de diciembre de 2017 con el fin de realizar una pasantía de estudios de doctorado en el Departamento de Historia de la Universidad de Pittsburgh Pensilvania, Estados Unidos, con una beca otorgada por SEP-CONARE.

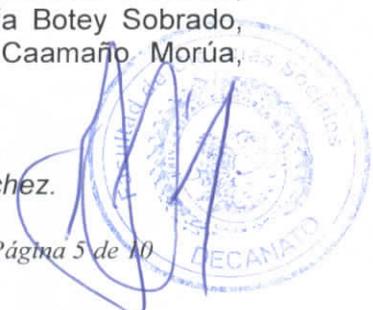
Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-266-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Sánchez.*



- Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, de la profesora Ana Cristina Aguilar Vega de la Escuela de Antropología con una jornada de tiempo completo, del 13 de mayo al 17 de junio de 2017 con el fin de realizar una pasantía como parte de una capacitación requerida para avanzar con el proyecto Prry 01-684-2014 "Feminismo y Bioarqueología: género, organización social y migración en dos aldeas de La Bahía Culebra habitada entre los años 800 y el 1550 N.E.", en el Laboratorio de Bioarqueología de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-267-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra  
*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Aguilar.*

- Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, de la profesora Adriana Sánchez Lovell de la Escuela de Historia, con una jornada de  $\frac{1}{4}$  T.C., del 3 de julio al 15 de diciembre de 2017 con el fin de realizar una pasantía de estudios de doctorado en el Departamento de Historia de la Universidad de Pittsburgh Pensilvania, Estados Unidos, con una beca otorgada por SEP-CONARE.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-273-2017.

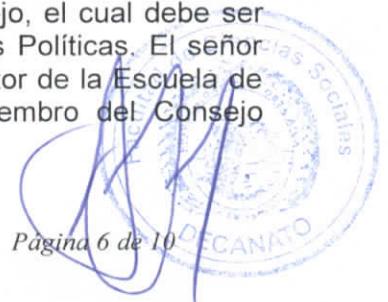
Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra  
*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Sánchez.*

#### **Artículo 4. Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, a solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, solicita el nombramiento de un miembro para dicho Consejo, el cual debe ser para sustituir al Dr. Felipe Alpízar Rodríguez de la Escuela de Ciencias Políticas. El señor decano procede a dar lectura al oficio ECP-611-2017 en el que el Director de la Escuela de Ciencias Políticas propone al M.A. Alonso Ramírez Cover como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.



Después de un intercambio de ideas se somete a votación elegir al M.A. Alonso Ramírez Cover como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad el nombramiento del M.A. Alonso Ramírez Cover como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019.*

**Acuerdo firme.**

#### **Artículo 5. Elección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, a solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, somete a votación la elección de los siguientes miembros externos de la Revista: Dr. Juan Antonio Gómez Herrera, Académico, Universidad de Panamá; Dr. Rodolfo Meoño Soto, Académico, Universidad Nacional de Costa Rica; Dra. Roxana Arroyo Vargas, Académica, Instituto de altos estudios nacionales (IAEN); Dr. Enrique Pastor Seller, Académico, Universidad de Murcia; como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación a elección de los siguientes miembros externos de la Revista Reflexiones Dr. Juan Antonio Gómez Herrera, Académico, Universidad de Panamá; Dr. Rodolfo Meoño Soto, Académico, Universidad Nacional de Costa Rica; Dra. Roxana Arroyo Vargas, Académica, Instituto de altos estudios nacionales (IAEN); Dr. Enrique Pastor Seller, Académico, Universidad de Murcia; como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019.

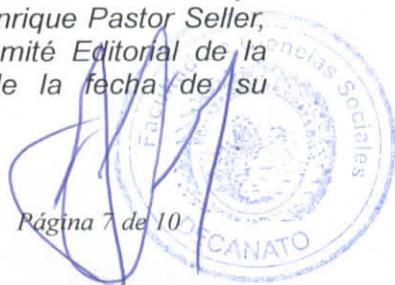
Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros externos de la Revista Reflexiones Dr. Juan Antonio Gómez Herrera, Académico, Universidad de Panamá; Dr. Rodolfo Meoño Soto, Académico, Universidad Nacional de Costa Rica; Dra. Roxana Arroyo Vargas, Académica, Instituto de altos estudios nacionales (IAEN); Dr. Enrique Pastor Seller, Académico, Universidad de Murcia; como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019.*

**Acuerdo firme.**



**Artículo 6. Aprobación de la extensión de nombramiento de los tres directores representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio IIS-219-03-17 del Instituto de Investigaciones Sociales donde solicita la extensión de los nombramientos de las tres directoras representantes de este Consejo ante el Consejo Asesor del Instituto.

El año anterior se solicitó esta representación del 25 de junio de 2016 al 05 de abril de 2017, ya que el Transitorio 4, Reformas reglamentarias del Reglamento de Investigación de la Universidad de Costa Rica no incluía a los directores dentro de este órgano. Según las disposiciones establecidas, ese reglamento empezaba a regir a partir del 06 de abril de 2017, lo cual no se va a llevar a cabo, debido a que dicho Reglamento se encuentra en revisión en el Consejo Universitario, motivo por el cual se requiere se extienda la representación de las siguientes Directoras: M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología y la MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora de la Escuela de Trabajo Social.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación extender la representación de la M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología y la MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora de la Escuela de Trabajo Social ante el Consejo Asesor de Instituto de Investigaciones Sociales, por el periodo comprendido del 6 de abril de 2017 al 24 de junio de 2018.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad* extender la representación de la M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología y la MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora de la Escuela de Trabajo Social ante el Consejo Asesor de Instituto de Investigaciones Sociales, por el periodo comprendido del 6 de abril de 2017 al 24 de junio de 2018.

**Acuerdo firme.**

**Artículo 7. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Foros y y ampliación de vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a votación la aprobación del informe de labores del proyecto ED-105 Foros del año 2016.

Después de un intercambio de ideas se someta a votación

  
Página 8 de 10

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

*Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra  
Se aprueba por unanimidad el informe de labores del proyecto ED-105 Foros del año 2016.*

**Acuerdo firme.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a votación la ampliación de vigencia del proyecto ED-105 Foros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

*Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra  
Se aprueba por unanimidad la ampliación de vigencia del proyecto ED-105 Foros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.*

**Acuerdo firme.**

#### **Artículo 8. Ofrecer un espacio del edificio de Ciencias Sociales para organizar la Feria Vocacional de las Escuelas adscritas a la Facultad.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio SO-049-2017 en el que el Dr. Allen Cordero Ulate solicita un espacio en la agenda de este Consejo Asesor para analizar la posibilidad de ofrecer un espacio del edificio de Ciencias Sociales para organizar la Feria Vocacional de las Escuelas adscritas a la Facultad, el señor decano le cede la palabra al señor Cordero.

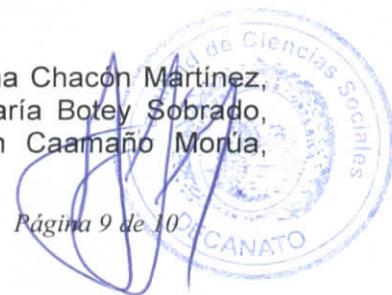
El Dr. Allen Cordero Ulate expone el interés de algunos docentes de la Escuela de Sociología de la que la Feria Vocacional se realice en el Edificio de Ciencias Sociales únicamente con las carreras que son impartidas por la Facultad de Ciencias Sociales.

Después de un intercambio de ideas se propone consultar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, a la Comisión Institucional de Feria Vocacional la viabilidad de esta solicitud para el 2018.

Se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.



Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra  
Se aprueba por unanimidad consultar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, a la Comisión Institucional de Feria Vocacional la viabilidad de realizar la Feria Vocacional en el Edificio de Ciencias Sociales únicamente para las carreras de la Facultad para el 2018.

**Acuerdo firme.**

A las 3:30 p.m. sale Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas.  
A las 3:55 p.m. salen Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología y el Dr. Rafael Arce Mesén, Director a.i. Escuela de Geografía.

**Artículo 9. Presentación de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio**

El Lic. Moisés Salgado, Coordinador de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio realiza una presentación del curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio para que sea aprobado como curso interdisciplinario del Decanato de Ciencias Sociales.

Después de un intercambio de ideas y teniendo en consideración de que ya no hay quórum se llega al acuerdo, entre los presentes, de que quede para ser aprobado en la próxima sesión del Consejo Asesor.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con quince minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera  
Decano  
Consejo Asesor  
Facultad de Ciencias Sociales

